



98

Historia y experiencia del sistema parlamentario alemán

Agosto, 2003.
Carlo Magno Salcedo

excerpta

FUNDACION
FRIEDRICH
EBERT 

LIMA 18/ APDO: 18-0955

personal



Este documento es la reseña de dos eventos realizados sobre el tema, los días 11 y 12 de agosto en la ciudad de Lima, con la participación como ponente del Dr. Ulrich Schöler, Director de la Oficina de la Presidencia del Parlamento Alemán (Deutscher Bundestag). La primera reunión fue un conversatorio con un grupo de jóvenes de la Red Interequorum de Lima y la segunda se trató de un seminario abierto organizado por la Fundación y el Foro Democrático.

89

© Fundación Friedrich Ebert
Lima, noviembre de 2003
Dibujos de Nueva Sociedad

EXCERPTA = selección, recopilación, compilación, colección, extracta son sinónimos de este vocablo.

Historia y experiencia del sistema parlamentario alemán

Carlo Magno Salcedo Cuadros

Exposición del Dr. Ulrich Schöler

Si debemos referirnos a la historia de nuestra democracia debemos afirmar que Alemania es una democracia relativamente joven y que es, en cierto sentido, un ejemplo de una serie de intentos por instaurar un sistema democrático.

Estos esfuerzos se remontan a 1848, cuando Alemania aún no era un Estado unitario, sino estaba dispersa en Estados diferentes. Hubo entonces un primer parlamento que promulgó una constitución que no llegó a funcionar. En 1871, tras la guerra entre Prusia y Francia, se produjo la refundación del reino; pero el resultado de esa refundación sólo fue un sistema parlamentario aparente. Sólo después de la Primera Guerra Mundial, en 1918, se eliminaron los últimos restos de un sistema feudal y se inició la primera experiencia democrática alemana, que duró entre 1919 y 1933.

La Constitución de Weimar (1919), estableció el derecho al voto para todos los ciudadanos; asimismo, previó algo que para los peruanos es conocido: la elección popular directa del Presidente, otorgándole al Presidente muchos derechos, como la posibilidad de implementar medidas de emergencia en casos de crisis para poder mantener la estabilidad del gobierno. Estos derechos del Presidente fueron una de las razones que condujeron, entre 1920 y 1930, a la desestabilización de ese sistema. En 1933, tras 15 años de un régimen muy inestable, surgió el Partido Nacionalsocialista con las consecuencias que todos conocemos sobre Europa y el resto del mundo, y que en Alemania frustró su primera experiencia democrática.

Después de la Segunda Guerra Mundial, en 1945, las potencias vencedoras dividieron a Alemania en dos Estados. Sólo uno de estos, la República Federal de Alemania, adoptó la vía democrática y parlamentaria. El otro, la República Democrática de Alemania, se orientó según los dictados de la Unión Soviética. En 1990, se produjo la reunificación alemana y como consecuencia se formó un sistema parlamentario unitario para toda Alemania. Podemos afirmar, entonces, que Alemania tiene tan sólo 50 años de experiencia democrática y parlamentaria, lo que en términos políticos es un periodo bastante corto. Este sistema parlamentario está basado en una Constitución, una Ley Fundamental aprobada en 1949.

A partir de lo dicho sobre la experiencia histórica alemana puedo formular mi primera tesis:

Tesis 1: La actual Constitución y el actual sistema parlamentario alemán son intentos exitosos por extraer una lección de la historia de Alemania

El régimen presidencialista consagrado en la Constitución de Weimar tuvo muchos defectos. Un cambio fundamental en la nueva constitución fue darle al Presidente una función únicamente representativa.

Además de los tres poderes previstos (el ejecutivo, el legislativo y el judicial), la nueva constitución contiene un intento exitoso por establecer un sistema bicameral, con un buen manejo del balance entre los poderes o entre las cámaras.

Una de las cámaras, la que propiamente constituye el parlamento, está compuesta por diputados o parlamentarios elegidos por voto directo y por listas que se presentan para la elección (Bundestag o Cámara de Representantes). La otra cámara está compuesta por representantes de los diferentes Estados federados (Bundesrat o Senado), cada uno de los cuales tiene su propio gobierno.



Un elemento importante del balance entre las cámaras es que la constitución prevé que gran parte de las decisiones o de los proyectos sociales debe contar con la aprobación de ambas cámaras. Otra lección importante que se extrae de la historia es que el parlamento elige directamente al Canciller Federal. Éste no puede dejar de serlo (no puede renunciar ni ser destituido), si es que no se ha elegido a un nuevo Canciller.

El sistema electoral prevé una protección constitucional para los partidos políticos. Es a mi entender muy justo, ya que considera que la mitad de los diputados sea elegido por los distritos electorales, y la otra mitad se complete con las listas presentadas por los partidos. En Alemania, cada ciudadano tiene dos votos, uno por alguno de los candidatos individuales de su distrito electoral (cada distrito agrupa a unos 222 mil electores, existiendo 328 distritos en total) y el otro por una lista partidaria cerrada y bloqueada, a nivel de cada Land o Estado. Esto funciona mejor que en los otros países de Europa que cuentan con el sistema de mayorías, el cual hace que se pierdan muchos votos de los ciudadanos.

Existe además una cláusula del cinco por ciento (5%), que prevé que sólo los partidos que pasan ese porcentaje pueden obtener una representación en el parlamento, con lo que se evita la dispersión o multiplicación de partidos y se fomenta la formación de coaliciones.

Este sistema ha permitido, en los cincuenta años que existe, la gobernabilidad del poder. Podemos compararlo con otros países, como el del Perú, en el cual el Presidente es elegido directamente por el pueblo y frente al cual existe el poder legislativo o parlamento. En Alemania, el Jefe de Gobierno [el Canciller] es elegido directamente por el parlamento, es decir el gobierno forma una unidad con la mayoría de las fracciones. Asimismo, frente a ellos existe la oposición, formada por las fracciones de las minorías.

Tesis 2: El buen funcionamiento del sistema parlamentario alemán se basa en el hecho que existen derechos sólidos y consistentes para los diputados, en sentido individual, y para las fracciones, especialmente de la oposición

La constitución prevé que los diputados tienen un mandato libre y de conciencia, y que además están protegidos por la inmunidad. Para asegurar su independencia

reciben un sueldo considerable, equiparable al de los altos funcionarios. Reciben además sumas importantes para costear gastos de oficina, para asesores en su oficina o en el distrito electoral. Además, la administración del parlamento cuenta con recursos para ofrecer servicios de asesoría científica para los proyectos de los diputados. Cada diputado tiene, asimismo, el derecho para hacer preguntas a los representantes del gobierno.

El parlamento, durante décadas, ha aprobado y mejorado un Reglamento que prevé la protección de las minorías parlamentarias y les otorga muchas atribuciones. De este modo, la oposición tiene un papel fundamental en el sistema parlamentario alemán:

- Cada fracción, sea cual sea su dimensión o representatividad, tiene derecho a estar representada en la Mesa Directiva del Parlamento que es la que se encarga de establecer la agenda de debates del parlamento.
- Pueden proponer temas para que se discutan en la agenda del parlamento, así la mayoría no esté de acuerdo.
- Pueden presentar proyectos de ley.
- Con el pedido del 25% de diputados se puede establecer una Comisión Investigadora.
- Todas las fracciones pueden presentar candidatos a las Presidencias de las Comisiones y están representados en las diferentes comisiones.
- Por tradición, la oposición elige al Presidente de la Comisión de Presupuesto.
- Todas las fracciones reciben una suma de dinero para financiar sus actividades de investigación.

Todos estos derechos permiten que la oposición pueda trabajar al igual que el grupo de gobierno.

Tesis 3: El sistema parlamentario alemán está perdiendo significación, debido a los cambios en la estructura de los partidos en los últimos quince años

Tanto el fin de la República Democrática Alemana, como la caída de la Unión Soviética, han originado el fin de la confrontación entre los grandes sistemas políticos. Todo ello ha originado el descenso de la importancia de las ideologías y el fin de las utopías, con lo cual los partidos han empezado a semejarse unos a otros.

De otro lado, el tránsito de una sociedad industrial a una sociedad de la información ha generado una tendencia a la individualización, lo que afecta a los partidos.

Actualmente ya no se asocia a los movimientos sociales con los partidos. Por ejemplo, en Alemania el movimiento obrero y el SPD (Partido Socialdemócrata Alemán) ya no están necesariamente vinculados, como ocurría antes.

Tesis 4: Hay una pérdida de importancia de la política

Esta pérdida de importancia de la política se ha producido por influencia de diversos factores:

- Debido a la globalización, el influjo de los gobiernos nacionales es muy limitado.
- Las nuevas tecnologías se “desnacionalizan”.
- Los procesos positivos de regionalización, como la Unión Europea, le quitan, sin embargo, peso al Estado-nación. Esto genera que las decisiones sean cada vez más anónimas.

- Los movimientos políticos generan expectativas que no pueden cumplir.

Todos estos factores hacen peligrar el parlamentarismo.

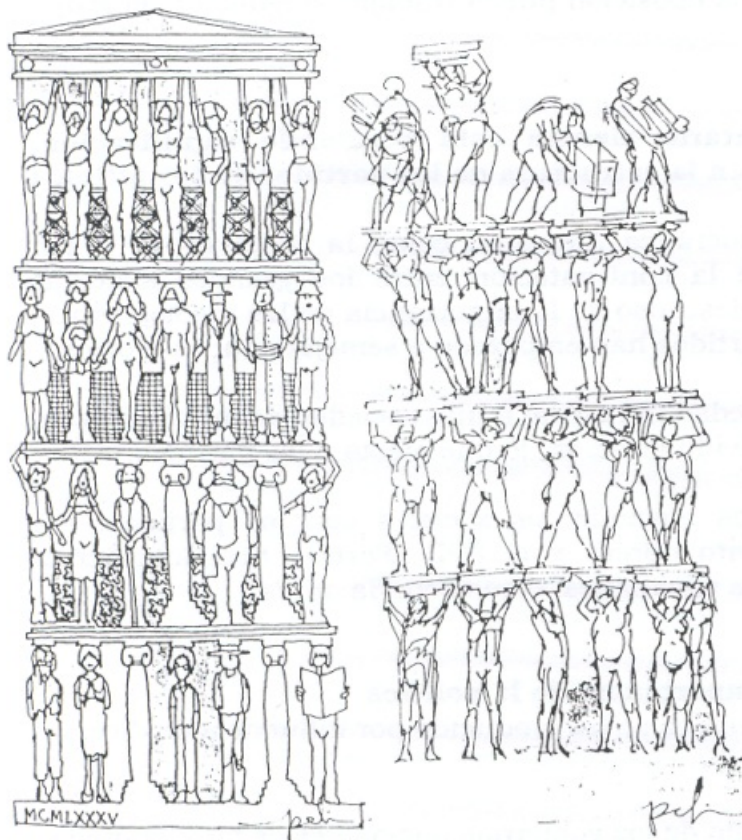
Tesis 5: Los medios de comunicación repercuten considerablemente en el trabajo parlamentario

En los últimos diez años se ha experimentado en Alemania una explosión de los canales privados de televisión, en los que abundan una serie de programas políticos, *talk shows* políticos, en los cuales los políticos profesionales u otras personas aparecen y ofrecen soluciones o recetas fáciles a los problemas políticos. Esto tiene impacto en las personas que ven estos programas y quieren soluciones fáciles o rápidas, pues si observan el trabajo del parlamento, en donde las cosas transcurren de manera más lenta, les parece que allí no se está haciendo un trabajo en serio, o por lo menos no lo suficientemente rápido.

Dado que en el trabajo parlamentario muchas veces hay que llegar, por medio de negociaciones complicadas, a compromisos, existe el peligro de que la gente considere que esos compromisos son "arreglos bajo la mesa".

Producto del incremento de la información y la velocidad con la que se distribuye, así como el cambio rápido de la coyuntura hace que la lentitud del trabajo parlamentario origine en varios países de Europa la pérdida de confianza de los pobladores en sus respectivos parlamentos.

Cabe mencionar que en Europa, la libertad de prensa y de los medios de comunicación constituye un punto central de la agenda política.



* 1986 Peti/Nueva Sociedad

1986 Peti/Nueva Sociedad

**Tesis 6:
Un sistema parlamentario pluralista es un componente fundamental para el buen funcionamiento del sistema democrático**

Esta tesis a su vez está ligada a otra presuposición. El poeta alemán Bertold Brecht dijo: "primero está la comida y luego viene la moral". De una manera más elegante podríamos decir: si la política democrática no está en condiciones de asegurarle a la población el bienestar, entonces la democracia está en peligro.

Una medida necesaria para evitar este peligro, es que la democracia no se restrinja solamente al ámbito de la política, sino que además debe ampliarse al ámbito social.

Es decir, en un sistema democrático, la política debería permitir que se instaure la justicia social y un sistema solidario y que no se limite a ser solamente palabras o discursos.

Comentarios: Juan Paredes Castro

Hay una necesidad de que los parlamentos sean realmente representativos. Si éstos no representan a la sociedad lo que ocurre son caudillismos parlamentarios. De ahí la importancia de los partidos, cuya función es garantizar esta representatividad. Sin embargo, en un momento como el actual, en que se han quebrado muchas corrientes ideológicas, es mucho más difícil constituir partidos políticos. La uniformidad de concepción del mundo, que es resultado de la globalización, genera la necesidad de que los partidos que se funden se distingan por la manera diferente de hacer política, ya que probablemente estarán de acuerdo en los grandes temas y en las necesidades centrales de encarar las situaciones nacionales.

Esa dificultad de construir los regímenes parlamentarios entraña también el hecho de contar con un espacio de libertad política, que en América Latina se ha planteado de manera muy difícil. La oscilación entre regímenes democráticos y dictatoriales le ha hecho perder ritmo y desarrollo a los parlamentos. Éstos casi no han tenido tiempo para demostrar eficiencia y organización en nuestras sociedades.

La experiencia alemana respecto al balance de poderes en el parlamento es muy rica, porque refleja el balance que debe haber en la sociedad, lo que es garantía de estabilidad para la sociedad que se ve representada en ese parlamento. Pero ¿qué pasa cuando esos balances no representan a la sociedad ni funcionan dentro del parlamento? Entonces sólo queda el balance entre el parlamento y ejecutivo, con las tensiones y conflictos conocidos. Para ello debemos reclamarle a nuestras clases políticas un mayor esfuerzo por abrir horizontes para la constitución de los partidos.

Otro asunto importante es el de la globalización, que plantea a los parlamentos el desafío de manejarse en un tiempo ya no ideológico ni doctrinario, y en el que otros poderes supranacionales generan decisiones sobre los Estados. A veces el Estado-nación no significa nada cuando hay otras decisiones desde afuera que generan decisiones sobre nosotros. La globalización y el reordenamiento internacional producido tras la caída del sistema comunista internacional influyen en las decisiones nacionales.

Sin embargo, hay un contrapeso a los poderes supranacionales que viene de los mecanismos de integración, como es el caso del Parlamento Europeo. Hay también otro balance entre las decisiones nacionales de los Estados y el Parlamento Europeo.

Trasladando estas ideas a nuestra realidad, nos preguntamos cómo dar estabilidad a nuestro sistema político si seguimos manteniendo un presidencialismo sobresaturado en su poder y que no es debidamente contrapesado por un sistema parlamentario mucho mejor constituido. Esto tiene que revisarse en la reforma constitucional. Hay que desconcentrar el poder del Presidente no sólo con la descentralización, sino delegando más funciones a la Presidencia del Consejo de Ministros. Asimismo, necesitamos un Congreso mucho más representativo que refleje una mejor distribución del poder.

También se debe tener en cuenta que en cinco años de gestión el gobierno y el parlamento se desgastan. Debemos pues pensar cómo librar al Jefe de Estado de ese desgaste acelerado. Para ello habría que dejarle con funciones más de Estado que de

gobierno; y que sean más bien los Presidentes del Consejo de Ministros que padezcan ese desgaste, y se los renueve con participación del Congreso.

De otro lado, se suele decir que si la economía está bien por qué deberíamos preocuparnos de que la política este mal. Pero a la corta o a la larga ese desorden político influye en la vida económica y se nos cae lo que construimos.

Respuestas del Dr. Ulrich Schöler a preguntas del público

¿Cuáles han sido las respuestas del Sistema Parlamentario Alemán frente a los nuevos retos que enfrenta: la crisis del parlamento, de la política y la influencia de los medios de comunicación?

No hay respuestas, pero sí se han efectuado algunas reflexiones:

- Existe la necesidad de más transparencia y publicidad del Parlamento. Por ejemplo se trata de revertir la mala imagen que genera el hecho que haya pocos parlamentarios en las sesiones; cuando en verdad los parlamentarios realizan mucho trabajo en las comisiones.
- El radio de acción de la política debe coincidir con el de la economía. De otro lado, se trata de superar el ámbito nacional de la política. En tal sentido, la Unión Europea debe lograr una verdadera acción política con consecuencias económicas. Ya hay algunas acciones en este sentido, por ejemplo, ya se está discutiendo la elaboración de una Constitución Europea y se está pensando en que se reformaría la Constitución Alemana para adecuarla a ésta.

¿Por qué siendo tan bueno el sistema parlamentario alemán, los ciudadanos no están conformes con dicho sistema? ¿Cuáles son las razones de la frustración de los ciudadanos alemanes con la política?

La gente opina mal de los políticos. Según las encuestas el prestigio de los políticos y del parlamento está al final de la lista. Esto ocurre porque la gente tiene necesidad de consensos y se aleja de los espacios donde ve conflictos y peleas; sin entender que en la política el conflicto puede ser fructífero. En parte ello obedece a que los medios de comunicación sólo informan sobre quiénes se pelean y no sobre por qué se pelean. Asimismo, en general en Europa se tiene la impresión que los políticos no ofrecen respuestas adecuadas a la población. Hay pues un gran problema con las promesas que no se pueden cumplir. Finalmente, se puede afirmar que la mala reputación de los políticos obedece a la cultura política.

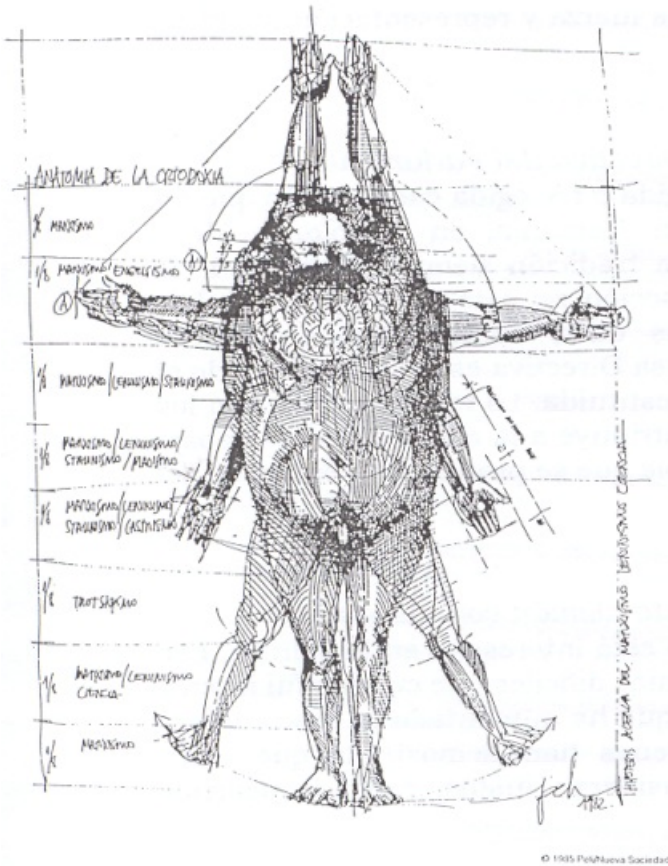
Ante estos problemas, los políticos deben ser honestos y aprender a explicar el contenido de sus disputas; es decir, deben cambiar de actitud. Si la gente percibe que hay sentido en las discusiones, entonces se interesa. Un ejemplo de ello fue el aumento de la participación cuando se produjo la reciente invasión a Irak.

¿Es realmente indispensable el parlamentarismo para la estabilidad de la democracia?

No estoy de acuerdo con Giovanni Sartori cuando afirma que la incidencia del parlamentarismo en la estabilidad de la democracia es relativa. Incluso puedo afirmar que entre los parlamentarismos hay unos mejores que otros. Por ejemplo, el sistema alemán me parece mejor al inglés, que es un sistema mayoritario. En

Alemania el Canciller necesita el respaldo efectivo de más del 50 % de diputados, mientras en Inglaterra el Primer Ministro puede gobernar sin este respaldo. Analizando casos de América Latina, como Ecuador, Bolivia y Perú, donde existe segunda vuelta, resulta que el Presidente puede gobernar con poca representatividad.

Una idea final: aunque las formas de gobierno no se exportan, sí se puede diferenciar qué sistemas son más democráticos que otros.



Crisis ideológica de los partidos y validez de la división de éstos entre izquierda y derecha

Marx consideraba al socialismo superior al capitalismo; sin embargo, el capitalismo ha demostrado tener capacidad de modificarse y ha mejorado, mientras que el sistema económico socialista no es capaz de auto-transformarse. Entonces, vivimos en sociedades capitalistas, las que son más o menos exitosas, dependiendo de condiciones culturales o históricas. Sin embargo el capitalismo genera desigualdad, no mejora la relación entre los géneros, no tiene frenos políticos que impidan que repercuta negativamente en el medio ambiente y ha aumentado la brecha entre los países ricos y pobres. Las razones de esta situación aún las podemos leer en Marx. Es cierto que no existen condiciones para reemplazar este sistema y que ahora no se tienen respuestas, pero con eso no se termina la historia.

Considero que aparecerán nuevos partidos, orientados hacia nuevas utopías, que redefinirán la izquierda, la derecha o el centro.

Facultades delegadas al Poder Ejecutivo

Habría que precisar qué se entienden exactamente por facultades que se van a delegar al ejecutivo. Como manifesté en la exposición, en la República de Weimar el Presidente podía emitir ciertos *Decretos de emergencia*. Personalmente soy escéptico sobre estas facultades extraordinarias. De hecho, aprendiendo de las lecciones de nuestra historia, estas facultades ya no están contempladas en la nueva constitución.

Ahora, aunque no se trate de una legislación específica, es evidente que los gobiernos necesitan cierto margen de libertad de acción y de maniobra que los haga realmente gobernables. Cuando se otorgan facultades, el parlamento debe reservarse un control especial sobre éstas.

Precisiones sobre la cláusula del 5 % y el transfugismo

Con excepción del Partido de los Verdes, los otros tres partidos representados en el parlamento alemán tienen una historia que se remonta hasta el siglo XIX. En

general, en Europa, los partidos tienen hondas raíces en la sociedad, de modo que tienen una gran tradición. Este, tengo entendido, no es el caso del Perú y de otros países de América Latina, donde los partidos tienen raíces débiles, o no las tienen; donde se forman constantemente nuevos partidos o de deshacen los anteriores.

La inestabilidad y el transfugismo es un fenómeno que en Europa no existe. La inestabilidad es expresión de problemas más hondos que se refieren al sistema político mismo. Por eso me parece que la cláusula del 5 % puede contrarrestar la tendencia a la inestabilidad porque obliga a los partidos, antes de las elecciones, a formar uniones de manera que puedan tener más fuerza y representación al entrar al parlamento.

Participación de las agrupaciones en la Mesa Directiva del Parlamento

En el Perú la Mesa Directiva del Congreso es elegida o reelegida cada año, lo que no contribuye necesariamente a la estabilidad. En Alemania, en cambio, la Mesa Directiva está formada por el Presidente, que por tradición siempre proviene de la facción mayoritaria, aún en el caso que esta fracción no esté en el gobierno. Los otros cuatro Vicepresidentes pertenecen a las otras cuatro fuerzas políticas representadas en el parlamento. Asimismo, la Mesa Directiva es elegida para todo el periodo que es de cuatro años, y no puede ser destituida. Lo mismo ocurre con los Presidentes de las Comisiones. Esta solución contribuye a la estabilidad del trabajo parlamentario, por lo que no es siquiera imaginable que se produzca el fenómeno del transfugismo.

Los jóvenes y la política. Relación del parlamento alemán con los jóvenes

Hay quienes afirman que la nueva generación no está interesada en la política. Eso me parece falso. Hoy las condiciones de vida son más difíciles que cuando fui joven y eso la política debe tenerlo en cuenta. Es cierto que ha aumentado la desconfianza respecto a los partidos políticos, pero los jóvenes han demostrado que están interesados en movilizarse por causas que consideran justas, como lo ocurrido respecto a la reciente guerra contra Irak.

En Alemania hay diversos mecanismos por los cuales el parlamento se relaciona con los jóvenes. Existe el "Parlamento para Jóvenes", el cual se reúne una vez al año en el parlamento. Asimismo, todos los años se genera ahí un espacio de discusión con los jóvenes sobre el holocausto nazi. También, existen programas de intercambio para jóvenes con otros parlamentos europeos.

De otro lado, los partidos incluyen en sus listas a jóvenes de 35 años. El hecho de que no sean tan jóvenes se justifica porque para ser parlamentario es necesario haber adquirido cierta experiencia.

Inexistencia de mecanismos de consulta popular en Alemania

Es verdad que no existe el referéndum, por lo menos en el ámbito nacional o federal; aunque existen algunos Estados en Alemania que cuentan con formas similares o análogas. Los padres (y madres) de la constitución pensaron que el parlamento era el soberano, por lo cual tenía la facultad de tomar las grandes decisiones de la nación; y que era muy problemático someter asuntos complejos a la opinión de la población para que ésta respondiera con un simple sí o no. Sin embargo, desde hace algunos años, hay un debate sobre la conveniencia de introducir algunas formas de consulta popular como el referéndum. Pero todos los intentos por introducir estos mecanismos han fracasado.

El sistema de toma de decisiones en la Unión Europea

La Unión Europea ha adoptado el principio de la unanimidad para tomar decisiones políticas. Pero ello ofrece muchos problemas porque basta que uno de los miembros de la Unión (ahora son 15 y pronto serán 25) no esté de acuerdo para que no se pueda tomar una decisión. Por ello, la posición alemana es que se introduzca un sistema de toma de decisiones por mayoría. Este es uno de los temas que deberán abordarse en la futura Constitución Europea.

¿Hasta qué punto de inequidad social puede tolerar una democracia para ser sostenible?

En cualquier situación de pobreza e injusticia habrá gente que luche contra esa situación. Entonces, no se trata de establecer un grado de injusticia tolerable, sino de ver en qué medida dicha situación puede superarse democráticamente.

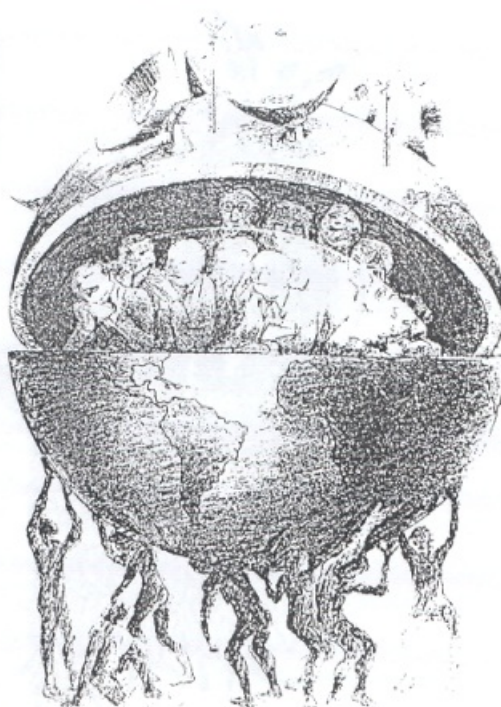
¿Cómo conciliar las tareas del Estado con la protección de los derechos individuales?

Entre ambas cuestiones hay una tensión. El tema daría para un seminario, pero puedo decir que el Estado, además de ser federal, democrático y social, debe tener entre sus principales tareas el fomento de los derechos individuales de la persona.

El Estado de bienestar en el contexto de la globalización

Frente a la globalización hay dos actitudes: una que no hay nada nuevo y otra que "ya Marx lo predijo". La globalización es como una ley natural frente a la cual sólo queda adaptarse y considero que deben encontrarse fórmulas diferentes en cada país.

La globalización obedece a decisiones políticas. Parte de esas decisiones es que la política ha dejado a la economía por su cuenta. Esto genera fenómenos como la especulación financiera, la misma que es autodestructiva. Frente a este contexto, el Estado de bienestar se debe defender. Seguramente tendrá que adecuarse a los nuevos tiempos, pero es algo muy valioso.



Diferencia entre una economía social de mercado y un Estado social

La economía de mercado es un concepto que está en la esfera económica y tiene sentido como desarrollo de la libertad económica, pero se la puede concebir también en términos más sociales. En Alemania existe un amplio desarrollo de la legislación laboral y social que matiza el sentido de la economía de mercado. Por eso podemos hablar, respecto a nuestra economía, de una economía social de mercado.

De otro lado tenemos la noción de Estado social, porque el Estado tiene también la tarea de proteger o garantizar el cuidado de la salud y de la vejez, y la atención a los problemas del desempleo. En esa medida tenemos un Estado social.

Utilidad de la Ley Fundamental de Bonn (LFB) para la reunificación alemana. Relaciones entre los alemanes del este y del oeste

Las dos Alemanias no fueron libres para decidir su reunificación. Esta se produjo fundamentalmente debido a la crisis económica de la República Democrática Alemana, más que a la declaración lírica que aparece en la LFB.

La clase política en Alemania pensaba que en pocos años, una vez niveladas las diferencias de los dos sistemas sociales, llegarían a desaparecer las desigualdades. El Estado moviliza desde 1990 sumas gigantescas para producir esta nivelación. Sin embargo, las tasas de desempleo en el este aún son más del doble que en occidente. Asimismo, las diferencias no son sólo económicas, sino están en las cabezas y sentimientos de las personas. Por eso, creo que es más realista suponer que esas diferencias sólo podrán desaparecer en una o dos generaciones.

Las Fuerzas Armadas en Alemania

Alemania ha reducido drásticamente el número de ciudadanos obligados a prestar el servicio militar y el tiempo de duración del servicio. Concluido el conflicto este-oeste, no estamos rodeados de enemigos, sino de amigos y en poco tiempo todos los países que nos rodean serán miembros de la Unión. Alemania seguirá teniendo un ejército, pero con tareas diferentes, como la participación en misiones de las Naciones Unidas.

